



Municipio VILLA GUERRERO , 0064

POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 13

HOJA 1 DE 1

FECHA : 07/07/2021

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000001	0003	0001	E-13	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	734,966.00	0.00
2	1112	000000003	00000000000000000000	0000	0223	E-13	BANORTE, S.A., CTA 01136234666, RECURSOS PROPIOS,	0.00	734,966.00
SUMAS IGUALES								734,966.00	734,966.00

DESCRIPCION : PAGO ISR RETENCIONES POR SALARIOS DEL PERIODO DE JUNIO 2021

Maria Angeles Gonzalez Rodriguez

C. MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERO



Maricarmen Bernal Iturbe

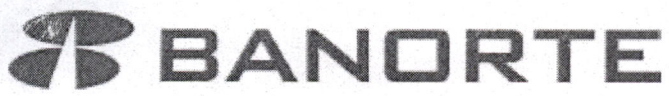
C. MARICARMEN BERNAL ITURBE
ELABORO

C. Maria Guadalupe Estrada Rogel

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL
REVISO

OPERADO
31 JUL. 2021

E13



Imprimir
Cerrar

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

07/07/2021 13:00

Fecha y Hora de Pago:	07/07/2021 01:00 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	042122ER950031813420
Cuenta Cargo:	1136234666
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$734,966
No. de Operación:	514647518821
Llave de Pago:	13912E1B77
Canal de Pago:	IN Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura:	07/07/2021 12:59:43 p. m.
Ejecutó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Ejecución:	07/07/2021 01:00:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

OPERAL
31 JUL. 2021

[Handwritten Signature]
C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

[Handwritten Signature]
C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL
TESORERIA

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
 México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

RFC: MVG850101IB8
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Junio
Fecha y hora de presentación: 05/07/2021 13:41
Número de operación: 428269283
Ejercicio: 2021
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	738,406
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(3,440)
Cantidad a cargo:	734,966
Cantidad a pagar:	734,966

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 22ER 9500 3181 3420** Importe total a pagar: **\$734,966**

Vigente hasta: **20/07/2021** Obligado a pagar por internet



042122ER950031813420 734966

OPERALJ

31 JUL. 2021



Sello Digital :

CaU8PY/JXwyK56yvjkg0bLvTrzWBkCIAjzm4K7FBZe82aAwQpN1mwTC6f5kēexhp9xE7KQnm97P0bXz4P5i6qcnHpezaTx+GhJ9uKgF1yFWMG8A6o4AO2g/z1BAGyrQbOGx9vQsSdVGeiNORqP/Kd+IVvR+pvFGLHLTwbJOw0=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

DETERMINACIÓN DEL PAGO R12 ISR retenciones por salarios

A cargo	738,406	Diésel Marino	
Parte actualizada	0	Total de aplicaciones	3,440
Recargos	0	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <small>DÍA MES AÑO</small>
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	738,406	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo	3,440	Cantidad a cargo	734,966
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	734,966
Acreditamiento Sorteos			

OPERALU

31 JUL. 2021